

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 109 Viernes 12 de junio de 2015

Pág. 8089

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6752 MICROCIENCIA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad en el Despacho Lener, Barcelona, avenida Diagonal, 418, 2.ª, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2015, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 30 de junio.

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2012, por reformulación.

Segundo.- Examen y eventual aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2013.

Tercero.- Examen y eventual aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2014.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades de publicación y certificación de Acta en el señor Administrador concursal.

Sexto.- Redacción y aprobación del Acta.

Los socios disponen de copia de las cuentas en el domicilio de convocatoria (articulo 272 de la Ley Sociedades de Capital). Los requisitos de asistencia constan en el artículo 12 de los Estatutos. Los socios propietarios de más del 5 por 100 del capital social podrán pedir complemento de convocatoria durante los cinco días siguientes a esta publicación (artículo 172 Ley de Sociedades de Capital).

Barcelona, 11 de junio de 2015.- El Administrador concursal Lener Administraciones Concursales, S.L., representado por la persona designada, Eva Arocas Rosell.

ID: A150028342-1